

Flavio Alfaro, 15 de agosto del 2015

Señor Abogado
Jacinto Cabrera Cedeño
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO
PORTOVIEJO

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que en esta fecha, se procedió a inscribir en el Libro de Participaciones de Socios de la compañía "VERONICA MERA COMPUSMARTCOM VENTA DE ACCESORIOS Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS CIA. LTDA.", la siguiente transferencia de participación:

CEDENTE	C.C.#	CESIONARIO	C.C.#	# DE PARTICIPACIONES
MARIA CECILIA MERA ZAMBRANO	1309720272	MARIA VERONICA MERA ZAMBRANO	1309720264	150

Tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana

Atentamente



REPRESENTANTE LEGAL



**NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTÓN CHONE**

Ab. Eduardo Mendoza Zambrano

NOTARIO

ESCRITURA

DE: CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR: MARIA CECILIA MERA ZAMBRANO

A FAVOR DEL: MARIA VERONICA MERA ZAMBRANO

Nº 20151303002P02485

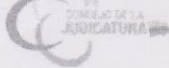
CUANTÍA: INDETERMINADA

COPIA: PRIMERA

FECHA: CHONE, 2015

Dirección: Calles Pichincha 012 y Páez
Teléfonos.: 05-2696514/ 0994790729
Correo: notaria2chone@gmail.com

VEMZ



Factura: 002-002-000000593



20151303002P02589

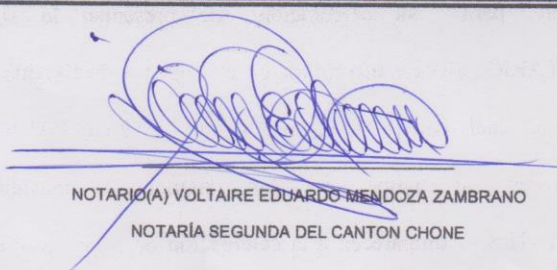
NOTARIO(A) VOLTAIRE EDUARDO MENDOZA ZAMBRANO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON CHONE

EXTRACTO



Escritura N°:		20151303002P02589					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		14 DE AGOSTO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MERA ZAMBRANO MARIA CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309720272	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MERA ZAMBRANO MARIA VERONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309720264	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		CHONE		CHONE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		150.00					


NOTARIO(A) VOLTAIRE EDUARDO MENDOZA ZAMBRANO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON CHONE

VEM7

Abg. Eduardo Mendoza Zambrano
NOTARIO



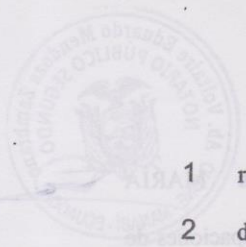
1 No: 20151303002P02589 CESIÓN
2 Di: 2 copias PARTICIPACIONES SOCIAL
3 Factura No. 002-002- QUE OTORGA MARÍA
4 000000593 CECILIA MERA
5 ZAMBRANO.- A FAVOR
6 DE LA SEÑORA MARÍA
7 VERÓNICA MERA
8 ZAMBRANO.- CUANTÍA:
9 CIENTO CINCUENTA
10 En la Ciudad de Chone, Cabecera del Cantón de su nombre,
11 Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día, Viernes catorce de Agosto
12 del año dos mil quince, a las quince horas quince minutos, ante mí, Abogado
13 Voltaire Eduardo Mendoza Zambrano, Notario Público Segundo del Cantón Chone,
14 comparecen, MARÍA VERÓNICA MERA ZAMBRANO, Casada, Abogada de
15 los Tribunales y juzgados de la república, MARÍA CECILIA MERA
16 ZAMBRANO, Soltera, Licenciada en Ciencias de la Educación, ecuatorianas,
17 mayores de edad, civilmente capaz, domiciliadas en la ciudad en este cantón
18 Chone, a quienes de conocerlas doy fe. Bien instruidas en el objeto y resultados
19 legales de esta escritura, a cuyo otorgamiento proceden libres y
20 voluntariamente, para su celebración, me presentan la siguiente minuta:
21 SEÑOR NOTARIO: Sírvase incorporar en el Registro de Escrituras Públicas a su
22 cargo por la cual conste la CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIAL,
23 que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA:
24 INTERVINIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura pública,
25 por una parte y en calidad de socia MARÍA CECILIA MERA ZAMBRANO, por sus
26 propios derechos debidamente autorizado para este acto por la Junta General
27 Extraordinario y Universal de Socios de la compañía VERÓNICA MERA
28 COMPUSMARTCOM VENTA DE ACCESORIOS Y MANTENIMIENTOS DE

1 COMPUTADORA CIA. LTDA., en sesión celebrada el diez y ocho de Junio del dos
2 mil quince, cuya copia certificada del Acta se acompaña para que agregue a esta
3 escritura como documento habilitante; y, por otra parte y en calidad de cesionario, la
4 señora MARÍA VERÓNICA MERA ZAMBRANO, sus propios derechos. Los
5 comparecientes son mayores de ecuatorianos, Soltera y Casada, Licenciada en
6 Ciencias de la Educación y Abogada de los tribunales y juzgados de la república,
7 en su orden, domiciliados en la ciudad de Chone y con capacidad legal para celebrar
8 toda clase de actos y contratos. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Mediante
9 escritura pública celebrada el treinta de marzo del dos mil quince, ante el Doctor
10 José Ricardo Solórzano Solórzano, Notario Público Tercero del cantón Chone, e
11 inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Flavio Alfaro el uno de Abril
12 del dos mil quince, bajo la partida número tres y anotada con el número trece, se
13 constituyó la compañía VERÓNICA MERA COMPUSMARTCOM VENTA DE
14 ACCESORIOS Y MANTENIMIENTOS DE COMPUTADORA CIA. LTDA, con
15 un capital social de CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES de los estados
16 Unidos de Norteamérica; b) En sesión celebrada el veinte de Mayo del dos seis, la
17 Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de compañía VERÓNICA
18 MERA COMPUSMARTCOM VENTA DE ACCESORIOS Y MANTENIMIENTOS
19 DE COMPUTADORA CIA. LTDA, resolvió por unanimidad autorizar a la socia
20 señora Licenciada MARÍA CECILIA MERA ZAMBRANO, para ceder sus
21 ciento cincuenta participaciones sociales de un dólar de los estados de
22 Norteamérica cada una, que tiene en el capital de la referida compañía, a favor de la
23 señora Abogada MARÍA VERÓNICA MERA ZAMBRANO.- TERCERA:
24 CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Con antecedentes expuestos, la socia Licenciada
25 MARÍA CECILIA MERA ZAMBRANO, debidamente autorizada para este acto
26 por la Junta General Extraordinaria; y Universal de Socios de la compañía
27 VERÓNICA MERA COMPUSMARTCOM VENTA DE ACCESORIOS Y
28 MANTENIMIENTOS DE COMPUTADORA CIA. LTDA., declara: a) Que cede

VEMZ



1 en forma voluntaria e irrevocable, a favor de la señora Abogada MARIA
2 VERÓNICA MERA ZAMBRANO, las CIENTO CINCUENTA participaciones de
3 un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que tiene en el capital
4 social de la compañía VERÓNICA MERA COMPUSMARTCOM VENTA DE
5 ACCESORIOS Y MANTENIMIENTOS DE COMPUTADORA CIA. LTDA.; b)
6 Que el precio por el cual se ceden las participaciones es el correspondiente a su valor
7 nominal, es decir, un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, lo que da
8 un total de CIENTO CINCUENTA DÓLARES de lo Estados Unidos de
9 Norteamérica, valor que lo ha recibido de manos de la cesionaria, en dinero
10 efectivo y a su entera satisfacción sin tener ningún reclamo que hacer por
11 este concepto.- CUARTA: DECLARACIÓN: Por su parte la cesionaria, señora
12 MARÍA VERÓNICA MERA ZAMBRANO, declara que acepta la cesión de
13 la ciento cincuenta participaciones sociales de un dólar norteamericano cada
14 una, que por medio del presente instrumento público se realiza a su
15 favor.- QUINTA GASTOS: Los gastos que demande la celebración de la
16 presente escritura pública, serán de cuenta de la cesionaria. SEXTA
17 DOCUMENTO HABILITANTE: Se agrega a la presente escritura pública
18 como documento habilitante, la copia certificada del acta de junta general
19 extraordinaria y Universal de Socios de la compañía VERÓNICA MERA
20 COMPUSMARTCOM VENTA DE ACCESORIOS Y MANTENIMIENTOS DE
21 COMPUTADORA CIA. LTDA., agregue usted, señor Notario, las demás
22 formalidades de estilo, para la completa validez de esta escritura.- F) Ilegible.-
23 Ingrid Cecibel Candela Muñoz. Abogada, Mat. No. Cuatro mil doscientos trece
24 CAM.- Hasta aquí la minuta que se agrega al Registro, los comparecientes reconocen
25 como suya la minuta inserta, se ratifican en todas sus partes. Leído este instrumento
26 íntegramente por mí el Notario a los comparecientes, que entienden perfectamente el
27 tenor propio de sus disposiciones, los contratantes lo aceptan en todas sus partes, se



VERÓNICA

1 ratifican plenamente en su contenido y firman conmigo el Notario, en unidad de acto
2 doy fe.

3
4
5
6

7 MARÍA CECILIA MERA ZAMBRANO
8 Céd. No. 130972027-2

9
10
11
12 MARÍA VERÓNICA MERA ZAMBRANO
13 Céd. No. 130972026-4

14
15
16
17
18
19

20 Ab. Voltaire Eduardo Zambrano
21 NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
22 CHONE - MANABÍ - ECUADOR

23
24
25
26
27
28

SE OTORGÓ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA, QUE FIRMO, SIGNO Y SELLO EL MISMO DIA DE SU CELEBRACIÓN.-

VEMZ

Ab. Eduardo Mendoza Zambrano
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN CHONE

Ab. Voltaire Eduardo Mendoza Zambrano
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
CHONE - MANABÍ - ECUADOR



RAZON: Que con esta fecha queda **INSCRITO** la Escritura de
CESION DE PARTICIPACIONES SOCIAL, que otorga la
señora: **MARIA CECILIA MERA ZAMBRANO**, a favor de la
señora **MARIA VERONICA MERA ZAMBRANO**, cuya copia
antecede en el Registro Mercantil, bajo la partida # 1 y
anotada con el # 38 en el Repertorio General de Anotaciones.-
LO CERTIFICO.-

Flavio Alfaro, Agosto 19 del 2015
EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD-INTERINO


Ab. Stalin Verduga Orejuela
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD



VEM

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LIC. CC. EDUCACIÓN

E333313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERA NAVARRETE JOSE MARCIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO MEDRANDA LELY OLMA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

GUAYAQUIL
2011-10-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-07


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL COTIZADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

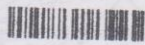
Dr. José R. Solórzano
Notario Público Tercero
del Cantón Chone

Nº 1309720272



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MERA ZAMBRANO
MARIA CECILIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE

FECHA DE NACIMIENTO 1994-06-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Soltera



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

010

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

010 - 0043

1309720272

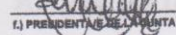
NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

MERA ZAMBRANO MARIA CECILIA

MANABI
PROVINCIA
CHONE
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SANTA RITA
PARROQUIA 1
ZONA


(.) PREIDENTIFICACIÓN

VEM7



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: PORTOVIEJO**

FECHA DE RESERVACIÓN: 03/03/2015 09:12 PM
NÚMERO DE RESERVA: 7688172
TIPO DE RESERVA: CONSTITUCIÓN
RESERVANTE: 1309720264 MERA ZAMBRANO MARIA VERONICA

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, LE INFORMO QUE SE HA APROBADO LA SIGUIENTE DENOMINACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: VERONICA MERA COMPUSMARTCOM VENTA DE ACCESORIOS Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORA CIA.LTDA.
ACTIVIDAD ECONÓMICA: S9511.01

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 03/05/2015 09:12 PM

RECUERDE QUE DEBERÁ FINALIZAR EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DENTRO DEL PERIODO DE VALIDEZ DE SU RESERVA. UNA VEZ FINALIZADO EL TRÁMITE DE CONSTITUCIÓN, ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES EL FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA, EL MISMO QUE PODRÁ ENCONTRAR EN LA SECCIÓN "GUÍAS PARA EL USUARIO" DEL PORTAL WEB INSTITUCIONAL.

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

**AB. MARÍA SOL DONOSO MOLINA
SECRETARIO GENERAL**



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391826311001
RAZON SOCIAL: VERONICA MERA COMPUSMARTCOM VENTA DE ACCESORIOS Y
MANTENIMIENTO DE COMPUTADORA CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ZAMBRANO MEDRANDA LELY OLIVIA
CONTADOR: MERA ZAMBRANO MARIA CECILIA
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 27/05/2015 **FEC. CONSTITUCION:** 01/04/2015
FEC. INSCRIPCION: 27/05/2015 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**



ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA, INCLUSO PARTES Y

DOMICILIO TRIBUTARIO:

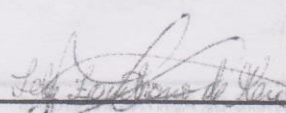
Provincia: MANABI Cantón: FLAVIO ALFARO Parroquia: FLAVIO ALFARO Calle: AGUSTIN ZAMBRANO Número: S/N
Intersección: BOLIVAR Referencia ubicación: A LADO DE LA COOPERATIVA CHONE LIMITADA Telefono Trabajo:
052353405 Celular: 0995696225 Email: negrita_1109@hotmail.com

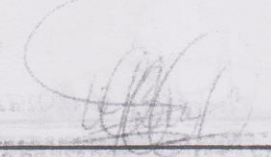
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ ZONA 4\ MANABI	CERRADOS:	0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MIBM020514

Lugar de emisión: CHONE/7 DE AGOSTO Y

Fecha y hora: 27/05/2015 15:43:05



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391826311001
RAZON SOCIAL: VERONICA MERA COMPUSMARTCOM VENTA DE ACCESORIOS Y
MANTENIMIENTO DE COMPUTADORA CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ZAMBRANO MEDRANDA LELY OLIVIA
CONTADOR: MERA ZAMBRANO MARIA CECILIA
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 27/05/2015 **FEC. CONSTITUCION:** 01/04/2015
FEC. INSCRIPCION: 27/05/2015 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**



ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA, INCLUSO PARTES Y

DOMICILIO TRIBUTARIO:

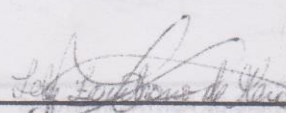
Provincia: MANABI Cantón: FLAVIO ALFARO Parroquia: FLAVIO ALFARO Calle: AGUSTIN ZAMBRANO Número: S/N
Intersección: BOLIVAR Referencia ubicación: A LADO DE LA COOPERATIVA CHONE LIMITADA Telefono Trabajo:
052353405 Celular: 0995696225 Email: negrita_1109@hotmail.com

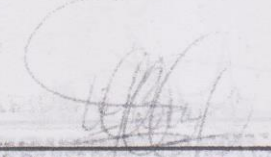
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ ZONA 4\ MANABI	CERRADOS:	0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MIBM020514

Lugar de emisión: CHONE/7 DE AGOSTO Y

Fecha y hora: 27/05/2015 15:43:05

VEMZ



COMPUSMARTCOM CIA. LTDA.

Chone, 01 de abril del 2015

Abogada

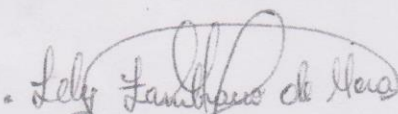
Maria Verónica Mera Zambrano

Ciudad.

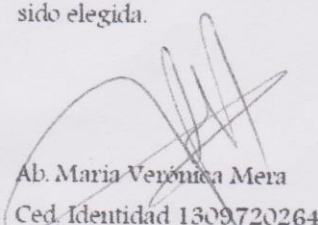
Estimada socia,

Mediante escritura pública de constitución de la Compañía **VENTA DE ACCESORIOS Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORA COMPUSMARTCOM CIA. LTDA.**, otorgada el día primero de abril de dos mil quince ante el/la Notario (a) de Flavio Alfaro, usted ha sido designada para desempeñar el cargo de **PRESIDENTA**, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera **INDIVIDUAL**, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Atentamente,

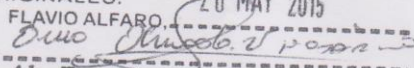

Sra. Lely Olivia Zambrano Medranda
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la Compañía **VENTA DE ACCESORIOS Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORA COMPUSMARTCOM CIA. LTDA.**, para el cual he sido elegida.


Ab. Maria Verónica Mera
Ced. Identidad 1309720264

CERTIFICO: QUE LAS 02 COPIAS
QUE ANTECEDEN SON IGUALES A SUS
ORIGINALES.

FLAVIO ALFARO, 20 MAY 2015


Ab. Euro Perfecto Alvarado V.

NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DE FLAVIO ALFARO



E PAV

Celular:
0994351098
Calle: Agustín
Zambrano y Bolívar

RAZON: Que el presente **NOMBRAMIENTO** de **PRESIDENTA** de la señora: **MARIA VERONICA MERA ZAMBRANO**, cuyo contenido antecede, queda legalmente **INSCRITO** en el Registro Mercantil, en el Libro denominado Nombramiento, bajo la partida # 5 y anotada con el # 14 en el Repertorio General de Anotaciones.- LO CERTIFICO.-

Flavio Alfaro, Abril 1 del 2015
EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD-INTERINO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

Ab. Stalin Verduga Orejuela
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD



VEMZ



COMPUSMARTCOM CIA.LTDA.

Chone, 20 de abril del 2015

Señora

Lely Olivia Zambrano Medranda

Ciudad.-

Estimada socia.

Mediante Reunión Extraordinaria de la Asamblea General de la Compañía **VERONICA MERA COMPUSMARTCOM VENTA DE ACCESORIOS Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORA CIA. LTDA.**, realizada el viernes 17 de abril del presente año, ha sido designada para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL**, para lo cual ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Atentamente,

Ab. María Verónica Mera
PRESIDENTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **VERONICA MERA COMPUSMARTCOM VENTA DE ACCESORIOS Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORA CIA. LTDA.**, para el cual he sido elegida.

CERTIFICO: QUE LAS ^{un o} COPIAS
QUE ANTECEDEN SON IGUALES A SUS
ORIGINALES. 29 JUN 2015

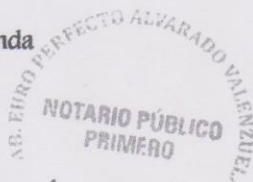
FLAVIO ALFARO

Ab. Euro Perfecto Alvarado V.

NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DE FLAVIO ALFARO

Sra. Lely Olivia Zambrano Medranda

Ced. Identidad 1304448788



E PAV

Calcular
0994451038



RAZON: Que el presente **NOMBRAMIENTO**
de **GERENTE GENERAL** de la señora: **LELY OLIVIA**
ZAMBRANO MEDRANDA, cuyo contenido antecede,
queda legalmente **INSCRITO** en el Registro
Mercantil, en el Libro denominado Nombramiento,
bajo la partida # 8 y anotada con el # 28
en el Repertorio General de Anotaciones.- LO
CERTIFICO.-

Flavio Alfaro, Junio 29 del 2015
EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD-INTERINO

Ab. María Victoria Pérez
PRESIDENTA

ACQUIE el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía VERÓNICA MESA COMPUTADORA
VENTA DE ACCESORIOS Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORA CIA. LTDA. para el cual
CERTIFICO, QUE LAS COPIAS
QUE ANTECEDEN SON IGUALES A SUS
ORIGINALES
FLAVIO ALFARO
Ab. Flavio Alfaro V.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DE FLAVIO ALFARO

E PAV

Sta. Leticia, Salomón
Cód. Identificación 1304448788

VEMZ



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA VERONICA MERA COMPUSMARTCOM VENTA DE
ACCESORIOS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTACION CIA
LTDA**

En la ciudad de Chone, Cantón Chone, Provincia de Manabí, el día diez y ocho de junio del dos mil quince a las diez y seis horas, en el local donde funciona la compañía VERONICA MERA COMPUSMARTCOM VENTA DE ACCESORIOS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTACION CIA LTDA, se reúnen los socios: 1.- Lely Olivia Zambrano Medranda, propietario de ciento cincuenta participaciones de un dólar cada una, 2.- María Verónica Mera Zambrano, propietario de ciento cincuenta participaciones de un dólar cada una y; María Cecilia Mera Zambrano, propietario de ciento cincuenta participaciones de un dólar cada una; encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para conocer y resolver el siguiente Orden del Día:

**1.- CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA VERONICA MERA
COMPUSMARTCOM VENTA DE ACCESORIOS Y MANTENIMIENTO DE
EQUIPOS DE COMPUTACION CIA LTDA.**

Se instala la Junta la misma que es presidida por la Presidenta señora María Verónica Mera Zambrano y Secretaria AD-HOC, la señora Lely Olivia Zambrano Medranda; por medio de secretaria se constata el quórum. Una vez constatada la asistencia de todos los socios que representan el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía, por secretaria se da lectura del orden del día el mismo que es aprobado por todos los presentes. Toma la palabra la señora Gerente General de la compañía y manifiesta a los socios que el accionista María Cecilia Mera Zambrano, desea ceder sus ciento cincuenta participaciones y que pone a disposición dichas participaciones, para la aprobación de la Junta; la socia Lely Olivia Zambrano Medranda presente en la junta manifiesta que no tiene ningún interés en adquirir dichas participaciones y que renuncia al derecho de preferencia que le asiste; por otra parte y cogiéndose a su derecho de preferencia la señora María Verónica Mera Zambrano solicita que se le permita ser cesionaria de dichas participaciones; la Gerente General de la compañía en vista de esta situación manifiesta a la junta que si no existe impedimento alguno, se proceda a realizar la

cesión de las participaciones en mención ; los socios presentes aprueban esta moción y autorizan para que la socia señora María Verónica Mera Zambrano sea cesionaria de las ciento cincuenta participaciones que está cediendo la socia María Cecilia Mera Zambrano, ratificándose la socia Lely Olivia Zambrano Medranda en la renuncia al derecho de preferencia que le corresponde en esta cesión de participaciones; la junta autoriza al Gerente General, para que realice todos los trámites que sean necesarios, para la legalización de esta cesión de participaciones y a su vez al socio que le ceden, para que proceda a elevar a escritura pública la cesión de participaciones que realiza a favor de la socia señora María Verónica Mera Zambrano. Por no haber otro punto más que tratar se declara un receso para la elaboración del acta de esta sesión, una vez redactada y leída es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las diez y siete horas y cuarenta y cinco minutos, suscribiendo en unanimidad de acto los concurrentes.

MARIA VERONICA MERA ZAMBRANO

PRESIDENTE

SOCIO

C.C. NO. 1309720264

LELY OLIVIA ZAMBRANO MEDRANDA

SECRETARIO AD-HOC

SOCIO

C.C. NO. 1304448788

MARIA CECILIA MERA ZAMBRANO

SOCIO

C.C. NO. 1309720264

VEMZ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº **130972026-4**

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
NERA ZAMBRANO MARIA VERONICA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE
FECHA DE NACIMIENTO **1983-05-07**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
DARIO XAVIER
ALCIVAR DOMINGUEZ





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **AB. TRIB. JUZGADO REP.** E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NERA NAVARRETE JOSE MARCIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO MEDRANDA LELY OLIVA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CHONE
2014-09-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-09

 DIRECTOR GENERAL

 NOTARIO PÚBLICO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

010
010 - 0044
NÚMERO DE CERTIFICADO

1309720264
CEDULA
NERA ZAMBRANO MARIA VERONICA

MANABI
PROVINCIA
CHONE
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
SANTA RITA
PARROQUIA
1
ZONA


1. PRESIDENTE DE LA JUNTA